



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VÍCTOR LARCO HERRERA
GERENCIA MUNICIPAL

"EL AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Víctor Larco Herrera, 01 de setiembre de 2021

CARTA N° 073 - 2021-GM-MDVLH

Señor:

CARLOS ALFARO CASTELLANOS

Sub Gerente de Servicios Públicos de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera

ASUNTO : RECONOCIMIENTO POR CUMPLIMIENTO DE METAS EN LA
GESTION DE PRODUCTOS PRIORIZADOS

De mi especial consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted, para expresarle mi cordial y respetuoso saludo en cumplimiento a la Directiva n.° 006-2019-CG/INTEG. "Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado", aprobada con Resolución de Contraloría N°146-2019-CG. de 15 de mayo de 2019, respecto a incentivar el desempeño y la productividad laboral; a la vez hacer el respectivo reconocimiento por su participación como responsable de la **GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS**, cumpliendo con las metas del producto priorizado, gestionando de manera efectiva la prestación del servicio de recolección, transporte, disposición final y barrido de los espacios públicos en el distrito; así como haber adoptado acciones para la ejecución de las medidas de remediación y medidas de control consignadas en el respectivo Plan de Acción por los periodos 2019-2020.

Sin otro particular, reitero a Ud. las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



Municipalidad Distrital
Víctor Larco Herrera

Ms. Carmen Villanueva Costa
GERENTE MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VÍCTOR LARCO HERRERA
GERENCIA MUNICIPAL

“EL AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

Víctor Larco Herrera, 01 de setiembre de 2021

CARTA N° 074 - 2021-GM-MDVLH

Señor:

COMD. MANUEL ALVARADO MONDOÑEDO

Gerente de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera

ASUNTO : RECONOCIMIENTO POR CUMPLIMIENTO DE METAS EN LA
GESTION DE PRODUCTOS PRIORIZADOS

De mi especial consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted, para expresarle mi cordial y respetuoso saludo, en cumplimiento a la Directiva n°006-2019-CG/INTEG. “Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado”, aprobada con Resolución de Contraloría N°146-2019-CG. de 15 de mayo de 2019, respecto a incentivar el desempeño y la productividad laboral, a la vez hacer el respectivo reconocimiento por su participación como responsable de la **GESTIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL**, cumpliendo con las metas del producto priorizado, gestionando de manera efectiva la prestación del servicio continuo de seguridad y defensa civil a la población, adoptando medidas de prevención ante casos de inseguridad ciudadana o desastre de toda índole; así como haber adoptado acciones para la ejecución de las medidas de remediación y medidas de control consignadas en el respectivo Plan de Acción por los periodos 2019-2020 .

Sin otro particular, reitero a Ud. las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



Municipalidad Distrital
Víctor Larco Herrera

Ms. *Carmen Villanueva Costa*
GERENTE MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL VÍCTOR LARCO HERRERA

Tte. Com. JOSÉ ALVARADO MONDOÑEDO
Gerente de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil

01/09/2021



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
GERENCIA MUNICIPAL

“EL AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

Victor Larco Herrera, 01 de setiembre de 2021

CARTA N° 075 - 2021-GM-MDVLH

Señora:

Carmen Zenaida Villanueva Castro
Gerente de Desarrollo Económico Local (e)

Gerencia de Desarrollo Económico Local de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera,

ASUNTO : RECONOCIMIENTO POR CUMPLIMIENTO DE METAS EN LA
GESTION DE PRODUCTOS PRIORIZADOS

De mi especial consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted, para expresarle mi cordial y respetuoso saludo en cumplimiento a la Directiva n°006-2019-CG/INTEG. "Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado", aprobada con Resolución de Contraloría N°146-2019-CG. de 15 de mayo de 2019, respecto a incentivar el desempeño y la productividad laboral; haciendo el respectivo reconocimiento por su participación como responsable de la *GESTIÓN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COVID-19 EN LOS MERCADOS DE ABASTOS*, gestionando y coberturando el servicio de vigilancia, prevención y control del Covid-19 en los mercados de abastos, para minimizar el riesgo de contagio o la propagación del virus en la población; así como haber adoptado acciones para la ejecución de las medidas de remediación y medidas de control consignadas en el respectivo Plan de Acción por los periodos 2019-2020 .

Sin otro particular, reitero a Ud. las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



Municipalidad Distrital
Victor Larco Herrera

Ms. Carmen Villanueva Costa
GERENTE MUNICIPAL

01/09/2021